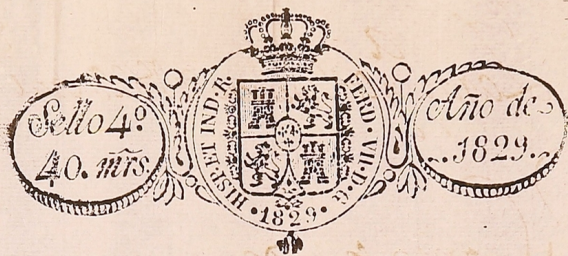


J 1282 / 22

5 1282/22



Como tenor

El Alcalde mayor de la presente Villa de Caspe con la mayor veneracion y respeto à V.E. Expone: Que con el objeto de visitar una hija que tiene educanda en S.<sup>ta</sup> Rosa, y con el practica diligencias para la admission en el Seminario Pontifical de Carlos de otro hijo, le es muy preciso, y aun necesario, el pasar à esa Ciudad por los dias diez à doce de Agosto proximo siguiente: en esta atencion

A V.E. humilmente replica se sirva concederle permiso y licencia por el tiempo de quinze dias para poder pasar y permanecer en esa Ciudad; cuya gracia se promete con seguir a la clemencia y bondad de V.E. Caspe y Setiembre 21 de 1829

Como tenor

Como portante y N. al N. Acuerdo

El Alc. mayor  
Luis Felipé

GOBIERNO DE ARAGO

Ante Laxar y Oct. primero de 1829 del Real

Regente  
trajerra  
Real  
Iruia

Como se pide.

*[Signature]*

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*